



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identification DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	Código IP 01
	PROYECTOS PEDAGOGICOS	18-07-2018

PROYECTO: ETICA Y VALORES

"¿Cómo puedo saber lo que pienso hasta que no vea lo que escribo?"

C.S. Lewis

Docentes Responsables:

TERESA CORREA

MARIANA GAON

MARGARITA LONDOÑO

YISED GUEVARA B.

MARIO GUERRA

Medellín

Fecha:

2021 - 2025



2. CONTENIDO

CAPÍTULO	SECCIONES	PÁGINA
1. Portada	1. Nombre, 2. Eslogan 3. Integrantes del equipo 4. Vigencia del proyecto (tiempo) (2021 – 2025)	1
2. Tabla de Contenidos		2-3
3. Ficha técnica de la institución		4
4. Resumen del documento.		5-6
5. Palabras claves		7-8
6. Justificación y Planteamiento o formulación del Problema	1. Diagnóstico y/o antecedentes 2. Pregunta esencial y/o problematizadora 3. Objetivo General 4. Objetivos Específicos 5. Justificación 6. Delimitación	9-12
7. Marcos de Referencia	1. Marco Conceptual 2. Marco Normativo	13-14
8. Metodología	plan de acción y/o cronograma	15-16
9. Recursos disponibles	1. <i>físicos</i> 2. <i>Humanaos</i> 3. <i>Didácticos</i> 4. <i>Tecnológicos</i> 5. <i>Terapéuticos</i>	17
10. Documentos a través de los cuales el establecimiento educativo establece la ruta de ejecución, transversalización e implementación del Proyecto Pedagógico Transversal	Ejemplo: PEI, Mallas Curriculares, Plan de estudios. Se pueden nombrar los documentos en los cuales reposa la ruta o adjuntarlos.	18-20



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identification DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

11. Evaluación del proyecto		21-22
12. Anexos	Registros fotográficos, acto administrativo rectoral que legaliza el proyecto, Instrumento Excel de seguimiento y apoyo a la formulación e implementación de proyectos pedagógicos transversales	23-24
13. Impacto en la comunidad y población beneficiada		25-30
14. Bibliografía y/o Webgrafía	.	31



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identification DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

3. FICHA TÉCNICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Nombre de la Institución Educativa	JUAN DE DIOS CARVAJAL
Carácter	Oficial – Municipio de Medellín
Resoluciones de aprobación	Resolución No. 16260 de Noviembre 27 de 2002, legalización de estudios según Resolución 6539 de Agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de Agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de Octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo. Resolución 1263 de 7 de febrero de 2017 por medio del cual se Modifican las Licencias de reconocimiento de Carácter oficial (Aprobación Media técnica en Diseño e integración de multimedia). Resolución 20150004442 de 2018 se anexa la sección Escuela Francisco Antonio Uribe
NIT.	811020369-1
DANE	105001005410
Ubicación	Medellín, Antioquia, Colombia, Sur América
Comuna	8 (Comuna Villa Hermosa)
Zona	Oriental
Barrio	Villa Hermosa
Núcleo Educativo	924
Dirección Sede 1 (Principal)	Calle 65AA N° 36-39
Dirección Sede 2 (Batallón)	Calle 66D 39A-20
Dirección Sede 3 (Francisco Antonio Uribe)	Calle 66 N° 39-75
Teléfono Sede 1	2840808
Teléfono Sede 2	2546018
Teléfono Sede 3	2545366
Correo Electrónico	le.juandedioscarvajal@medellin.gov.co
Modelo Pedagógico	Desarrollista
Enfoque Curricular	Problematizador - enfocado en el aprendizaje significativo
Número de docentes	56
Número de rectores	1
Numero de coordinadores	3
Número de psicólogos	2
Número de maestros de apoyo UAI	1
Número de auxiliares administrativas y de biblioteca	3
Número de porteros en las 3 sedes	9
Número de aseadores en las 3 sedes	4
Niveles que ofrece	Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica, Media Técnica (Diseño e integración de multimedia) brújula, aceleración primaria y flexibilización 1 (6° - 7°), flexibilización 2 (8° - 9°)
Modalidad	Académica y técnica (Diseño e integración de multimedia)
Jornadas	Mañana y tarde



4. RESUMEN DEL DOCUMENTO

Este proyecto procura desde el 2021 al 2025 en la Institución trabajar por el ideal de los (as) estudiantes que se caracterizan por ser respetuosos, solidarios, tolerantes, afectuosos, responsables, con gran espíritu de superación y de gratitud, reflejado en su relación consigo mismo, su familia, la institución y la sociedad, en este particular la lengua castellana puede aportar al ser, en la solidaridad en el trabajo en equipo, y la responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes. El mundo práctico demanda cada vez más Análisis, Flexibilidad, Autonomía, Trabajo en equipo y en la Institución otra característica ideal de los estudiantes es el ser críticos, analíticos, reflexivos, creativos, dispuestos al cambio, a la transformación de su realidad y a enfrentar de forma positiva los retos que le ofrece cada día la sociedad, autogestionados para la creación de microempresas con sentido tecnológico y humanista, y en este punto, *Ética y valores con respeto a lo religioso es una gran herramienta que permite un ambiente de aprendizaje significativo, donde se integre lo humano, lo académico, lo científico, lo ambiental y lo tecnológico. Desarrollando así un ser basado en los principios de autonomía, democracia, participación, basado en el respeto de la dignidad humana, formado de hábitos intelectuales, desde la adquisición del saber y el saber hacer, permitiéndole así, el ingreso al mundo laboral y así mismo su identidad social.*

transformar las concepciones, actitudes y comportamientos de los mediadores, niños y niñas, adolescentes y jóvenes frente a la violencia urbana, por concepciones, actitudes y comportamientos de respeto hacia la vida y la dignidad humana, la resiliencia y la transformación creativa de conflictos. Se busca incentivar la creación de espacios para reflexionar colectivamente sobre el fenómeno de la violencia, potenciar en los estudiantes factores protectores que les permitan prevenirla en la comunidad, la familia y la escuela, y les ayuda a tomar conciencia de los riesgos asociados al desarrollo de conductas violentas. Aportes que, a mediano plazo, afianzan el autoconocimiento y el amor propio de los estudiantes, dos aspectos relevantes de la identidad personal.

Para así cimentar el sentido de pertenencia, pertinencia, autonomía intelectual y académica, en criterios constructivos de modos de pensamiento y las acciones que redunden en la participación, solidaridad, cooperación, y civilizada manifestación de desarrollo personal e interpersonal del estudiante y con él todos los comprometidos en este proyecto de vida.

Se busca la formación de estudiantes y futuros ciudadanos más autónomos, que desarrollen la capacidad de discernimiento como fundamento de una ética cívica orientada hacia la construcción de una sociedad civil más participativa, más justa y más solidaria. Razones que, desde nuestro punto de vista, son los ejes fundamentales de la educación ética y moral,



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identification DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

aportando desde ellos a la construcción y fortalecimiento de relaciones más centradas en la preocupación por la especie humana.

Es nuestro interés señalar que en este proceso de construcción de formación en valores, estuvo presente la convicción de que los referentes de la educación son cada vez más universales y debe estar orientada a construir una mirada crítica sobre los abismos y los desequilibrios cada vez mayores que separan los países ricos de los países pobres, las marcadas desigualdades entre los ricos de cada país y los excluidos que padecen extremas situaciones de pobreza, y los alarmantes procesos de destrucción del medio ambiente, en los cuales los países desarrollados tienen la mayor responsabilidad y los países pobres sufren las peores consecuencias.



5. PALABRAS CLAVES

Ética: La palabra ética proviene del latín *ethica*, y este del griego *ethiká*, plural neutro de *ethikos* moral, relativo al carácter. Parte de la filosofía que se ocupa del estudio de la moral, cuyo objeto de descripción y de reflexión es la moral. Según la perspectiva que tome al enjuiciar los valores, las normas y los hechos, la ética puede ser autónoma cuando contempla al sujeto de la moral como fuente y fundamento de toda moralidad y heterónoma si funda el sentido de lo moral en algo exterior al acto y será teológico si esa fundamentación es Dios, utilitarista si lo es la utilidad concreta de los actos para el individuo eudonomista si lo es la felicidad de éste; hedonista si el fundamento sobre el que se apoya el juicio es el placer del sujeto.

Valores: El término “VALOR” traduce el término clásico “Bien” o “Bondad” (Agathon, Bonum). Es a partir de Nietzsche, cuando valor significa el objeto intencional de un juicio acerca de la vida y acerca del sentido de ésta. El tema de los valores ha logrado notable relieve a partir de los siguientes pensadores: ∞ RENE LE SENNE; (1883 – 1954) Filósofo Francés. Identificó el ser con la conciencia y fundamentó la metafísica en la ética; para él, el elemento primordial del hombre es la libertad, concebida como la primera y última sobre el espíritu.” ∞ ENMNUEL KANT: filósofo alemán. El deber es el punto central de la ética de Kant, quien erigió su estricta doctrina moral sobre una sola máxima, llamado: Imperativo categórico: ¡Obra siempre de manera que invariablemente puedas querer que el principio de tu acción se convierta en ley General!

Por otro lado, el término “valor” es recogido por las Ciencias Sociales, para las que el valor significa aquello que orienta y “motiva” la conducta de ese sector social; los valores son siempre entidades colectivas de índole “Cultural”. Las modernas teorías de los valores recogen la expresión Nietzscheana “juicio de valor” designando con ello un enunciado motivado por un punto de vista parcial emotivo o socialmente determinado. El juicio de valor se dice debe ser eliminado de la actividad científica que solo acoge “enunciados fácticos” neutrales desde un punto de vista axiológico.

Amor: El amor es la expresión de los valores de una persona, la recompensa más grande que puedes ganar por las cualidades morales que has logrado en tu carácter y persona, el precio emocional pagado por un hombre por el placer que recibe de las virtudes de otro, este es un

sentimiento que crea y sustenta las relaciones humanas con dignidad y profundidad. Pero mas allá de identificar el amor hacia una persona determinada debemos resaltar que el amor debe darse en primera medida a si mismo, fortaleciendo cualquier dificultad e inseguridad y fomentando el valorarse a si como un ser único e inigualable creado por Dios, por lo tanto se encuentra que hay un ser superior al cual se debe amar y a quien se debe dar gracias por la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

creación de cada uno de los seres humanos que existen, dentro de ellos los padres, hermanos, abuelos y demás integrantes de la familia quienes están continuamente en el espacio de desarrollo proximal de los niños, niñas y jóvenes aportando al proceso de formación de los mismos.

Humildad: Puede ser tomada como una cualidad o característica humana que es atribuida a toda persona que se considere un ser pequeño e insignificante frente a lo trascendente de su existencia o a Dios según si se habla en términos teológicos. Una persona humilde generalmente ha de ser modesta y vivir sin mayores pretensiones: alguien que no piensa que él o ella es mejor o más importante que otros. El concepto de la humildad en varias confesiones es a menudo mucho más exacto y extenso. La humildad no debe ser confundida con la humillación, que es el acto de hacer experimentar en algún otro o en uno mismo una avergonzante sensación, y que es algo totalmente diferente.

Responsabilidad: Es un valor presente a diario, a la hora de realizar un trabajo, a la hora de actuar, la forma de comportarse de un modo u otro... Es un valor esencial para toda la vida y es algo que se inculca en el hogar y en la escuela desde las edades más tempranas, las personas responsables suelen ser más exitosas tanto profesional como personalmente, suelen tener trabajos más estables y mejores relaciones humanas.



6. JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

6.1 DIAGNÓSTICO Y/O ANTECEDENTES

La diversidad en la conformación social del barrio, el comportamiento y la convivencia de la población estudiantil y en general, produce impacto, por los desajustes y situaciones conflictivas (agresiones verbal y física) en cuanto al trato inhumano entre estudiantes, hecho marcado por la desintegración individual y colectiva en toda venta y consumo ilegal de elementos que atentan contra la sana manera de vivir, dificultad de convivencia familiar, inestabilidad emocional y en general grandes alteraciones de conducta, el desempleo, carencia de afecto, limitada participación de los padres en la formación de los hijos, uso inadecuado del tiempo libre, deficientes áreas recreativas y deportivas, niños con dificultades en el aprendizaje o necesidades educativas especiales. Situación de desplazamientos continuos intra y extra barrio, la vulnerabilidad racial de la población afro descendiente, la mujer, los indígenas y una mala orientación en la participación política de inversión social, donde se rifan los proyectos perjudicando la raíz del problema. Además, la mayoría de las familias de la que proceden los estudiantes, presentan problemas de violencia intrafamiliar, la cual a su vez es inculcada en los jóvenes educandos. Educandos que presentan problemas psicológicos de diferente orden en un 2% aprox. de la población objeto de estudio.

Fortalecer en el entorno escolar cuatro ejes temáticos a saber: Respeto a la vida y perspectiva humanitaria, Consecuencias humanitarias de la violencia, Transformación creativa de conflictos y Resiliencia.

busca consolidar procesos de aprendizaje constructivo y reflexivo de las dinámicas sociales actuales, procurando fortalecer la adquisición de conocimientos, prácticas y actitudes que articulen los intereses y experiencias de los estudiantes en la construcción de ambientes más equitativos y humanitarios

De este modo, los principios pedagógicos que sustentan este proceso de aprendizaje son: partir del nivel de desarrollo del estudiante, tener en cuenta sus conocimientos previos, facilitar la experiencia y reflexión de la realidad, movilizar el trabajo colectivo y tratar que el aprendizaje sea altamente motivante y por tanto, significativo.

Así, el proceso de enseñanza - aprendizaje no se centra en una relación vertical, sino que su eje de intervención se orienta hacia el aprender haciendo. Aquí el estudiante es sujeto activo de su aprendizaje y el mediador se convierte en un guía que propone la reflexión sobre la experiencia y facilita su construcción.



6.2. PREGUNTA ESENCIAL Y/O PROBLEMATIZADORA

El hombre ha vivido con sus dificultades y cargas, sus dudas y preguntas, entre ellas el enigma de la muerte. Los sentimientos religiosos se han expresado de muchas diferentes maneras cuando la gente ha acudido a Dios o a sus dioses en busca de bendiciones y consuelo. La religión también trata de contestar las importantes preguntas: ¿Por qué existe el hombre? ¿Cómo debemos vivir? ¿Qué encierra el futuro para la humanidad? Cómo a través de la atención diferencial, se pueden implementar por medio de actividades didácticas la formación de valores en los niños-as, jóvenes de la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal.

Como podemos darnos cuenta, las creencias religiosas son algo esencialmente humano y diverso que de una u otra forma determina la vida de las personas en todo el mundo. En efecto, la historia y las enseñanzas de una religión influyen en la personalidad en la vida diaria de cada creyente. Normalmente la conducta de cada persona es un reflejo, a grado mayor o menor, de sus antecedentes religiosos.

Es de anotar que la Institución Educativa desarrolla su plan de estudios a través de un enfoque metodológico dinámico, flexible, interdisciplinario, que promueve el aprendizaje autónomo el cual facilita el desarrollo de habilidades y competencias básicas de los estudiantes.

La Institución Educativa Juan de Dios Carvajal establece el siguiente método de enseñanza en todas las sedes, niveles, áreas y asignaturas:

Exploración de pre saberes: Toda enseñanza estará precedida de un diálogo con los estudiantes donde se indaguen las experiencias previas, los conocimientos cotidianos, los temores, dudas, problemas, documentos, testimonios, esperanzas, gustos, prejuicios, ideas, expectativas, habilidades, deseos; actitudes y aptitudes, que tienen sobre el contenido a enseñar.

Pregunta problematizadora: En cualquier momento de la enseñanza, el maestro o la maestra dará prioridad al uso de interrogantes problematizadora, generadores de múltiples respuestas, activadores de la competencia argumentativa y propositiva de los estudiantes.

Enfoque metodológico científico: El desarrollo de los contenidos de todas las áreas incorpora elementos del proceso científico investigativo para alimentar la curiosidad y motivación del estudiante por el estudio, tales como: observar semejanzas o diferencias, describir con precisión fenómenos, problematizar, (interrogar los hechos o fenómenos) indagar en varias fuentes, registrar utilizando varios códigos (textos escritos, imágenes, testimonios orales, evidencias), argumentar, sistematizar, socializar, trabajar en grupo, colaborar, compartir, publicar, divulgar, reconocer a otros, leer, preguntar, sorprenderse, sospechar y dudar.



Evaluar procesos y resultados: Los procesos evaluativos se unifican al reconocer la participación del estudiante en el desarrollo del proceso de aprendizaje y en la presentación de resultados parciales o finales.

6.3. OBJETIVO GENERAL

Generar en los niños-as y jóvenes actitudes y conocimientos a través del desarrollo de habilidades que les permitan mejorar las relaciones escolares, familiares y comunitarias en pro de su proyecto de vida.

6.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar en los niños-as y jóvenes actitudes y conocimientos a través del desarrollo que les permita respetar la vida y tener una perspectiva humanitaria.
- Generar en los niños-as y jóvenes actitudes y conocimientos a través del desarrollo que les permita comprender la violencia en sus diversas formas y expresiones como un fenómeno multicausal y complejo asociado a factores sociales y culturales, familiares, interculturales e interpersonales.
- Generar en los niños-as y jóvenes actitudes y conocimientos a través del desarrollo que les permita comprender el conflicto como algo que afecta de manera negativa los espacios en que habitan las personas, pero que, sin embargo, visto desde otra óptica, el conflicto no es necesariamente un problema, sino que puede ser una oportunidad para generar aprendizajes. Sin embargo, hay que educar para comprenderlo y saberlo transformar.

6.5. JUSTIFICACIÓN

En la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal en el barrio Villa Hermosa Medellín tiene como propósito, Acompañar procesos de formación integral, en los niños, adolescentes y jóvenes de la comunidad, a nivel Espiritual, personal y social; incluyendo la orientación de experiencias de vida, hábitos y valores a partir del diálogo, el debate libre y respetuoso de temas de real interés puestos en la mesa de discusión por los mismos. Es decir; Promover espacios para las relaciones de respeto hacia la forma de ser, pensar y actuar entre los miembros de la Comunidad Educativa y que debe reflejarse a través de sus relaciones formales e informales, en la vivencia de los valores universales y locales; Para que asuman que son ciudadanos comprometidos la realidad personal y social.

Es de fundamental importancia para el futuro cultural comportamental humano de la región y está en conectividad holística implementar este proyecto en procura de la formación ética como bandera institucional que sobrepasara en la historia de lo cotidiano en el barrio Villa Hermosa de



Medellín, primero el ser humano formado, y luego lo demás es añadido para su identidad profesional, porque ello es el emprendimiento a temprana edad y en el adolescente. Esta propuesta visibiliza al interior de las aulas, ese oscuro y tenebroso flagelo de ilegalidad que vulnera todo estamento de ley social y de convivencia, pues la pregunta sería ¿obedece la deserción académica al mal ambiente propiciado por algunos agentes estudiantiles en las aulas? Se espera así que éste sea uno de los aspectos que caracterizan positivamente a la Institución Educativa “Juan de Dios Carvajal” Teniendo en cuenta que la educación no es un proceso informativo, sino un proceso formativo.

Hoy en muchos países sucede que la llegada de inmigrantes y el movimiento de la población dentro del mismo país hacen vecinos a personas de diferentes religiones y formas de pensar. Por eso, el que unos comprendan los puntos de vista de otros puede llevar a una comunicación y conversación más significativa entre personas de diferentes creencias y como esencial de ser humano.

6.6. DELIMITACIÓN

Los intentos de respuestas nos vinculan a viejas tradiciones, pero también a las más recientes discusiones en el campo filosófico y pedagógico. Como país y como sociedad no somos una isla, pero tampoco nos desdibujamos en un mar de indiferenciación o de asimilación global y de homogeneización.

La pregunta es ¿Por qué existe el hombre? ¿Cómo debemos vivir? ¿Qué encierra el futuro para la humanidad?

Nos encontramos en un mundo y en un país sujetos a importantes cambios y transformaciones en las cuales las preguntas por el sentido de la vida y la vida misma recobran renovada importancia.



7. MARCO DE REFERENCIA

7.1 MARCO CONCEPTUAL

El Área de Ética y Valores más el área de religión deben partir de una comprensión, en el terreno filosófico, de la naturaleza de la discusión en torno al problema de la ética, la moral y la religión desde la cual se pueda fundamentar una propuesta de formación en valores.

La formación en valores éticos y morales en Iberoamérica debe reconocer el peso y las dinámicas de nuestros propios contextos sociales, económicos, políticos y culturales, de nuestras naciones y de nuestro continente latinoamericano. No sólo nos movemos en el seno de grandes tradiciones del pensamiento filosófico, religiosos y político de orden universal; también, entran en juego nuestras propias tradiciones, nuestros propios imaginarios colectivos y en general, la accidentada construcción de nuestras nacionalidades.

Somos pueblos multiétnicos con núcleos culturales muy diversos. En nuestro seno existen apreciables procesos de mestizaje y de hibridación cultural, pero también conservamos y necesitamos conservar los legados, las tradiciones y las cosmovisiones ancestrales. La consolidación de los imaginarios nacionales y regionales no debe significar la homogenización y la supresión de las particularidades culturales.

Nuestras sociedades tienen profundas diferencias y desigualdades. Hemos vivido procesos de modernización que se entrecruzan con prácticas pre modernas todavía vigentes; sin embargo, la modernidad no puede ni debe subsumir todas las lógicas culturales no modernas.

Éstos, cada vez más, adquieren mayor significación histórica y se convierten en herramienta espiritual y en herramienta legal positiva para todos aquellos que tienen que reclamar y luchar por la emancipación política y social, o lo que es lo mismo, por condiciones de dignidad, de libertad, de justicia, de equidad y de paz.

Corresponde a la comunidad académica del país y en especial al cuerpo de docentes a los cuales van dirigidos estos lineamientos, adentrarse en la discusión de los presupuestos filosóficos de la educación ética y moral en el mundo de hoy. Sabemos que existen sectores del magisterio que desde tiempo atrás vienen haciendo indagaciones filosóficas para fundamentar su saber y su hacer pedagógico, pero también conocemos que todavía super-viven posturas facilistas que niegan o desdeñan la necesidad de que los docentes se cultiven en la investigación y el trabajo conceptual riguroso.

Nosotros nos resistimos a creer que el maestro y la maestra sean simplemente unos meros dictadores de clase, rutinarios, mecánicos y culturalmente envilecidos.

El punto de vista que a continuación presentamos está animado por el deseo de introducir una posición en la discusión y en despertar un entusiasmo por ella.

Para empezar, es importante hacer una referencia a las situaciones históricas del problema de la ética y la moral y, de manera particular, recordar las tradiciones que están detrás de la construcción de los términos Ética y Moral. Desde luego, esto responde a una intención de establecer una mirada



retrospectiva sobre algunos puntos, en los cuales podemos encontrar continuidades y discontinuidades con el debate presente.

7.2 MARCO NORMATIVO

Los lineamientos, estándares, la ley general de educación, la constitución colombiana, la ley de infancia y adolescencia, los derechos adquiridos por las diferentes agremiaciones en diferentes escenarios democráticos, el PEI institucional, los acuerdos internos en la institución, los proyectos comunales, la diversidad étnica y todo marco legal que propende por la felicidad, la armonía, la paz y la sana convivencia civilizadora de la comunidad educativa. Las reformas, edictos, ordenanzas y demás elementos promulgados para el bienestar en contingencias que mejoren la dignidad y estatus social y por ende a los objetos de estudio en esta propuesta La transversalización institucional e interinstitucional en gestión humana, los derechos humanos, personería y contraloría estudiantil permiten ser veedores y actores activos y pasivos del desarrollo hacia una sociedad con principio acorde al contexto de vida cotidiana. El Marco Normativo, en el que se sustenta el Plan de Área parte de los referentes a nivel normativo y curricular que direccionan el área. En este caso se alude en primera instancia a la Constitución Nacional, estableciendo en el artículo 67, “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social”, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la Cultura”,

por lo que el área de ética no es ajena al cumplimiento de éste. Continuando, se presenta la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la cual en sus artículos 21, 22 y 23 determina los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza en el área de ética, considerándose como área obligatoria. De otro lado, el desarrollo del proceso educativo, también se reglamenta en el Decreto 1860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14, la recomendación de expresar la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que interviene para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales. Dos aspectos que sustentan el accionar del área en las instituciones educativas.



8. METODOLOGÍA

Establecer relaciones horizontales de enseñanza y aprendizaje, permite la construcción conjunta y el diálogo entre distintos saberes. Una propuesta educativa elaborada con un enfoque dialógico e intersubjetivo enriquece el que hacer pedagógico desde diferentes ámbitos, tales como: el reflexivo, el crítico y el constructivo; esto con el propósito de potenciar las expresiones comunicativas de los estudiantes, donde se vinculen técnicas interactivas en las que el debate y la reflexión sean consideradas un proceso educativo y social que se construye con el otro.

Donde el otro es como constructor de realidades, es un sujeto que cobra sentido y se concibe como un sujeto social, como aquel ser humano que se reconoce y es reconocido por otros, que se nombra y es nombrado por otros el cual hace parte del mundo de lo humano, del lenguaje, de lo simbólico, de lo cultural, partícipe y constructor de su propia realidad y no como objeto a histórico, anónimo, perteneciente al mundo físico de lo controlable y manipulable. (García, González, Quiroz y Velásquez, 2003, p.14)

En este sentido, se proponen a continuación algunas estrategias pedagógicas que posibilitan procesos de aprendizajes interactivos, reflexivos y participativos.

8.1 PLAN DE ACCION Y/O CRONOGRAMA

Se plantea desarrollar actividades pedagógicamente intencionadas para reflexionar sobre el sentido y valor que tienen las acciones y actitudes de los estudiantes.

Para lograrlo se propone:

- Realizar talleres, conferencias, videos, cuentos, juegos, reflexiones sobre los valores y la falta de valores que existen en nuestra institución.
- Publicación de una cartelera, en la cual se expone el valor que se afianza durante la semana, integrándose con todas las demás áreas. El área de Ciencias Naturales contribuye con la Ética Ecológica.
- Implementar el proyecto Escuela Carvajalina, con temáticas que permitan la superación de padres e hijos y la asertividad para niños, adolescentes y adultos.
- Realizar talleres, conferencias, videos, cuentos, juegos, reflexiones sobre los valores, las normas de urbanidad y la falta de aplicación de ellos en nuestra sociedad y por ende en nuestro núcleo familiar y escolar.
- Buscar la orientación permanente de un profesional en psicología.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identification DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL	CÓDIGO FQ 30
	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	13/05/2015

PROCESO/PROGRAMA/PROYECT	Ética y Valores	RESPONSABLE/CARGO	Mariana Gaón. Teresa Correa	AÑO: 2021 -2025
--------------------------	-----------------	-------------------	--------------------------------	-----------------

1. PLANIFICACIÓN						2. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
N°	ACTIVIDAD	FECHA PROPUESTA DE	LUGAR	RESPONSABLE (S)	RECURSOS (Físicos, Humanos, Financieros)	FECHA REAL DE	EVALUACIÓN/OBSERVACIONES
1	FIESTA DEL NIÑO	ABRIL 28	Sede Principal, Batallon, San Francisco.	Mariana Gaón. Teresa Correa Margarita Londoño Yised Guevara B.	RECREACIONISTA 400.000 1000 HELADOS 350.000 1000 MINICHOCOLATINAS 95.000 1000 PIRULITOS 70.000	ABRIL 28	RECREATIVO PARA LOS NIÑOS DE LA INSTITUCIÓN
2	FIESTA DE LA JUVENTUD	JUNIO 9	Sede Principal, Batallon, San Francisco.	Mariana Gaón. Teresa Correa Margarita Londoño Yised Guevara B.	RECREACIONISTA 400.000 800 HELADOS 400.000 800 MINICHOCOLATINAS 100.000 800 PIRULITOS 70.000	JUNIO 9	RESALTAR LA LABOR DE LOS JOVENES Y CELEBRAR CON ELLOS SU DIA
3	SEMANA DE LA PAZ Y LA CONVIVENCIA	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	Sede Principal, Batallon, San Francisco.	Mariana Gaón. Teresa Correa Margarita Londoño Yised Guevara B.	20 PLIEGOS DE CARTULINA 50.000 1 ROLLO PAPEL CRACK 90.000 20 MARCADORES 50.000 CRAYOLAS 20.000	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	HACER ACTIVIDADES REFERENTE A LA PAZ Y LA CONVIVENCIA
4	TRES CARTELERAS POR PERIODO	FEBRERO, MAYO, AGOSTO	Sede Principal, Batallon, San Francisco.	Mariana Gaón. Teresa Correa Margarita Londoño Yised Guevara B.	20 PLIEGOS DE CARTULINA 50.000 1 ROLLO PAPEL CRACK 90.000 20 MARCADORES 50.000 CRAYOLAS 20.000	FEBRERO, MAYO, AGOSTO.	CARTELERAS INSTITUCIONALES



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

9. RECURSOS DISPONIBLES

9.1 RECURSOS FISICOS Espacios físicos previamente asignados para el desarrollo de las actividades. .

9.2 RECURSOS HUMANOS rector, coordinadores, docentes, cuerpo logístico, y demás personas que directa o indirectamente contratan con la institución o remitidos por otras entidades.

9.3 RECURSOS DIDACTICOS: lapiceros, papel, marcadores

9.4 RECURSOS TECNOLOGICOS: (video-Beat, micrófonos, computadores, entre otros).

9.5 RECURSOS TERAPEUTICOS: Psicólogos de la institución, docentes.



10. DOCUMENTOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ESTABLECE LA RUTA DE EJECUCIÓN, TRANSVERSALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL

Ejemplo: PEI, Mallas Curriculares, Plan de estudios. Se pueden nombrar los documentos en los cuales reposa la ruta o adjuntarlos.

El área de Ética y Valores es transversal con todas las áreas. El área de religión es transversal con Ética y Valores.

METAS E INDICADORES PARA PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA			
GRADO	METAS ANUALES	INDICADORES DE EVALUACION	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Preescolar Y Primero	<p>Identificar las enseñanzas éticas y morales del cristianismo a favor de la vida, relacionarlas con su experiencia personal, familiar y social y aplicarlas en situaciones cotidianas.</p> <p>Propiciar momentos de reflexión y de compromiso por medio de mensajes y cuentos alusivos a la formación de la puntualidad.</p>	<p>Reflexiona sobre la iglesia como comunidad de vida y amor.</p>	<p>* Cuento sobre el valor de la puntualidad.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=NbjpO5bLGhs</p> <p>* Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”.</p> <p>* Actividad didáctica</p>
Segundo	<p>Identificar en pasajes del Nuevo Testamento las relaciones de amistad que Jesús establece con las personas.</p> <p>Promover y generar espacios de análisis frente al nivel de responsabilidad de cada uno de los estudiantes de forma personal y grupal.</p>	<p>Muestra actitudes conciliadoras en la solución de conflictos.</p>	<p>* Cuento sobre el valor de la responsabilidad “La muy mala suerte” http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/lamuy-mala-suerte</p> <p>*Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”. * video sobre la responsabilidad “La abeja haragana” http://www.youtube.com/watch?v=G_KSmyKQrPM</p>
Tercero	<p>Manifiestar agradecimiento a Dios por los dones recibidos en la propia vida”.</p> <p>Apropiar el valor del respeto como valor universal que permite</p>	<p>Valora los compromisos morales que surgen de las distintas celebraciones cristianas.</p>	<p>* Cuento sobre el valor del respeto “El misterioso ladrón de ladrones” http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/elmisterioso-ladron-de-ladrones *Cuadernillo de los valores “se rota día a día por cada una de las casas”.</p> <p>* Actividad didáctica y manual.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identification DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

	y facilita las relaciones interpersonales.		
Cuarto Quinto	<p>Actuar con respeto hacia sus compañeros como forma de dar testimonio cristiano.</p> <p>Promover espacios de resolución de conflictos que afecten el bienestar individual y grupal, a través de diferentes estrategias pedagógicas.</p> <p>Promover el valor igualdad en cada uno de los estudiantes reconociendo la importancia "Todos los hombres son iguales en al menos un aspecto: su deseo de ser diferentes." (William Randolph Hearst)</p>	Argumento la importancia de la relación con Jesús para poder dar testimonio cristiano.	<p>* Cuento sobre el valor de la paz "Palacio la fuga" http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/palacio-la-fuga * Cuento sobre el valor de la paz "Arañas buscando casa" http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/aranas-buscando-casa</p> <p>*Cuadernillo de los valores "se rota día a día por cada una de las casas". * Actividad didáctica y manual a partir de frases</p>
METAS E INDICADORES PARA BASICA SECUNDARIA Y MEDIA			
GRADO	METAS ANUALES	INDICADORES DE EVALUACION	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Sexto Y Sèptimo	<p>Manifiestar una actitud crítica frente a las dificultades de la familia hoy y la necesidad de reconstruir su armonía.</p> <p>Desarrollar en los estudiantes la capacidad de valorarse cada uno por cada una de sus características, habilidades y destrezas.</p>	Me intereso por cultivar una amistad correcta con personas del sexo complementario.	<p>* Cuento sobre el valor de la autoestima "La rosa blanca" http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/larosa-blanca * Cuadernillo de los valores "se rota día a día por cada una de las casas". * video sobre la autoestima "La autoestima en los niños" http://www.youtube.com/watch?v=AnWoffDsljc * Actividad didáctica y manual, representación ¿Quién y cómo soy yo?</p>
Octavo Y Noveno	<p>Promuever una visión correcta de los dilemas morales a la luz de las enseñanzas del Antiguo Testamento.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el compañerismo como valor en continuo desarrollo en el ámbito escolar.</p> <p>Generar espacios mediante los cuales los estudiantes reflexionan sobre el amor a sí mismos, hacia</p>	Reflexiono sobre los actos propios y sociales a la luz del Decálogo.	<p>* Cuento sobre el valor del compañerismo "Dos duendes, dos deseos" http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/dosduendes-y-dos-deseos</p> <p>*Cuento sobre el valor del amor "El castigo más tonto" http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/elcastigo-mas-tonto</p> <p>*Cuadernillo de los valores "se rota día a día por cada una de los estudiantes". * Actividad didáctica y manual. a partir de una reflexión.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identification DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

	los padres y a cada una de las personas que los rodean.		
Décimo Y Once	<p>Asumir una actitud crítica frente a las injusticias sociales del mundo de hoy. Comprende el origen de las injusticias a partir de las enseñanzas del Antiguo Testamento y propone soluciones.</p> <p>Fomentar en los jóvenes la honestidad como un medio de respetar, cuidar su integridad y la de los demás.</p> <p>Promover y ejecutar diferentes estrategias mediante las cuales los estudiantes desarrollen y/o fortalezcan el valor de la humildad.</p>	Explico en qué se fundamenta la afirmación de que el Dios que se revela en la historia de Israel es protector y defensor del débil y del oprimido.	<p>* Cuento sobre el valor de la humildad "Las oradas mariquitas" http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/lashonradas-mariquitas *</p> <p>Cuento sobre el valor de la humildad "Clara y el belén de navidad" http://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/claray-el-belen-de-navidad</p> <p>*Cuadernillo de los valores "se rota día a día por cada una de los estudiantes". *</p> <p>Actividad didáctica y manual.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identificación DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

11. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

11.1 IMPORTANCIA

La evaluación del proyecto busca verificar el impacto efectivo, positivo o negativo; establecer la coincidencia de las actividades ejecutadas con las programadas en el cronograma y explicar al identificar los aspectos del proyecto que faltaron o no o si estuvieron a la altura de las expectativas; analizando las causas que crearon estas situaciones se establecerán correcciones o producir a futuros aspectos positivos. Es por esto que se hace necesaria la evaluación del proyecto desde su planeación, pasando por su ejecución y finalizando con sus resultados.

Cada actividad establecida en el cronograma del proyecto se evalúa.

11.2 FORMATO

INFORME FINAL 2021	PROYECTO: ETICA Y VALORES	
CIUDAD Y FECHA: Medellín – Villa Hermosa		
RESPONSABLE – LIDER PROYECTO: Mariana Gaón, Teresa Correa, Margarita Londoño, Yised Guevara B, Mario Guerra.		
EQUIPO DE APOYO		
Nombres	Cargo/Dependencia	Firma
Mariana Gaón	Sede principal tarde	
Teresa Correa	Sede Primaria Francisco Antonio Uribe Mañana	
Margarita Londoño	Sede Primaria Batallón	
Yised Guevara B	Sede principal tarde	
Mario Guerra	Sede principal tarde	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		VALORACIÓN
		(1-5)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identification DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

1. Indique si algún miembro del equipo no participó y por qué.
2. Especifique la colaboración externa (entidades, personas o proyectos interinstitucionales vinculados).
3. Escriba una evaluación general del proyecto:
4. Sugerencias o inquietudes para mejorar la ejecución de este proyecto en el año siguiente.
FIRMA RESPONSABLE:
COORDINADOR:
RECTOR:



12. ANEXOS

Registros fotográficos, acto administrativo rectoral que legaliza el proyecto, Instrumento Excel de seguimiento y apoyo a la formulación e implementación de proyectos pedagógicos transversales

ARTICULACIÓN DE PROYECTO CON ÁREAS POR GRADOS

GRADO	AREAS	EJES TEMATICOS
Preescolar y 1°	Pre – matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> Me formo hábitos en la familia, en la escuela donde las normas y costumbres establecen horarios para cada una de nuestras actividades. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.. Expreso en forma creativa los valores y las normas al convivir con los demás Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.
	Pre – escritura	
	Deportes	
	Educación Religiosa y Moral	
2° y 3°	Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño funciones de responsabilidades, en tareas, actividades en mis clases. Reconozco al prójimo y sus derechos con un buen trato y respeto al otro. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Identifico las normas que armonizar la relaciones familiares. Ilustro de manera creativa mi preocupación porque los animales, las plantas y las cosas que comparto con otros reciban mi buen trato.
	Humanidades – Lenguaje	
	Tecnología, Informática y Emprendimiento	
	Ciencias Naturales	
	Religion	
	Artística	
4°, 5° y 6°	Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> Vivo en armonía con uno mismo, los demás y el medio ambiente. fomento desde el individuo y los núcleos familiares, el amor, la equidad, la igualdad, de compromiso con el planeta. brindo a las personas sin que medie ningún tipo de reparo por la raza, sexo, clase social u otra circunstancia al trato por la igualdad. Me valoro como persona con cualidades y defectos para llegar a mi aceptación. Reconozco la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a mí alrededor y en la pluriculturalidad socia. .Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos
	Humanidades – lenguaje	
	Tecnología, informática y emprendimiento	
	Religion	
	Sociales	
	Ciencias naturales	
	Artística	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identification DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

		permanentes que me ayudan a la construcción de mi proyecto de vida.
7°, 8° y 9°	Educación Religiosa y Moral	<ul style="list-style-type: none"> Tengo una actitud positiva hacia lo que soy, me quiero y me respeto.
	Lengua Castellana	<ul style="list-style-type: none"> Mi trato que existe entre personas de forma armónica y correspondida.
	Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> creo vínculos profundos con mi familia y con personas que me rodean en el colegio.
	Ciencias Naturales	<ul style="list-style-type: none"> El cuidar de mí permite cuidar del otro y fortalecer vínculos y lazos afectivos.
	Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo habilidades propias del civismo ético en pro de ser feliz.
	Idiomas Extranjeros	<ul style="list-style-type: none"> Práctica el autocuidado al acercarse al conocimiento de sí.
	Educación Artística	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre las diferentes prácticas sociales que obstruyen la convivencia
	Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla sentido de pertenencia generando conciencia del lugar que ocupa.
	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> Me reconozco en el otro y veo en él un sujeto de derechos
	Tecnología e Informática.	<ul style="list-style-type: none"> Aprendo a tomar decisiones que fortalezcan mi ser.
Religión	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre prácticas de cortesía con los demás. 	
10° y 11°	Media Técnica	<ul style="list-style-type: none"> Aprovecho mis capacidades, habilidades y cualidades en bien a los demás.
	Economía y Política	<ul style="list-style-type: none"> actuó con rectitud y sinceridad en todas las circunstancias de mi vida.
	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiono entorno a mi vida y me proyecto al futuro.
	Filosofía	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiono acerca de cómo se relacionan mis propios puntos de vista e intereses con los de los demás afines a las reglas y los acuerdos básicos en la escuela



13. IMPACTO EN LA COMUNIDAD Y POBLACIÓN BENEFICIADA

El impacto se verá desde la perspectiva que enlace causas, efectos, consecuencias, producto resultado, conclusiones, diagnósticos y pronósticos que acerquen a la realidad cualitativa y cuantitativa al proceso de educación-formación con los avatares de la cultura de barrio que impera y es atractiva a los estudiantes en su mayoría. Como política institucional está la toma de decisiones consensuadas por parte de la comunidad educativa “JUAN DE DIOS CARVAJAL”, sobre el sistema de valores en los que nuestra institución va a educar y que debe hacerse explícita en el PEI.

La adecuación del Manual de Convivencia conforme a los valores en los que se va a educar en la institución. La organización y el funcionamiento de la vida escolar deben ser siempre coherentes con aquellos valores que se consideran como básicos para la convivencia.

En tercer lugar la dimensión ética del **currículo** se concreta en la incorporación de los valores a los Proyectos Curriculares en una doble presencia:

- Dentro de los contenidos de las áreas, especialmente en la perspectiva actitudinales.

A través de los temas transversales.

- Mostrar Aceptación y respeto hacia uno mismo y auto reflexionar sobre los propios comportamientos
- Ser personas dialogantes, respetuosas, tolerantes al tiempo que críticas, interesadas por los acontecimientos y hechos cotidianos.
- Aceptar las normas consensuadas sobre el funcionamiento del “Código Ético” y colaborar en su cumplimiento, lo mismo que con el Manual de Convivencia.
- Valorar el espíritu de colaboración por encima del espíritu de competición
- Responsabilizarse de mantener el orden, pulcritud y cuidado de los materiales, instalaciones y lugares propios y colectivos de la institución educativa.
- Mostrar autonomía y decisión en las iniciativas propias, al margen de influencias procedentes de otras personas. Ser capaces de rectificar y modificar, cuando sea necesario, nuestra actitud.
- Apreciar la constancia y pulcritud en la realización y presentación de trabajos. Recurrir a diferentes fuentes de consulta, interesarse en la recogida de datos y en la experimentación.
- Valorar positivamente la imaginación y la creatividad.
- Expresar el amor a las personas que quiero.

Para ello debemos fijarnos metas:

- Pensar y formular nuevos modelos para acrecentar los valores y la autoestima de los estudiantes de la institución educativa Juan de Dios Carvajal y de la comunidad en general con fines y metas realmente alcanzables.



- Diseñar un modelo de trabajo a través del cual se dé análisis de la filosofía institucional, desde la perspectiva de la formación en valores: Aprender a Ser, a Hacerse y a Aprender, permitiendo establecer relación directa, para llegar a determinar factores organizacionales de planteamiento, ejecución, control y evaluación, que conduzcan a un cambio la autoestima y actitud de los estudiantes.
- Establecer una relación maestro-estudiante basada en el diálogo, la cooperación y la apertura permanente; la búsqueda de posiciones interdisciplinarias; el énfasis en el diseño de nuevas estrategias metodológicas; la construcción de experiencias de aprendizaje novedosas.
- Una institución para “vivir los valores”.
- Lograr que el 100% de los padres de familia cambien la actitud de relación con sus hijos(as).
- Establecer que el estudiante pueda ser lleno de valores, de autoestima para que crezca con las posibilidades de ser una persona feliz.
- Propiciar un ambiente de participación de compromiso con la comunidad, que implique la aceptación autónoma de responsabilidades para acercarse a la vida democrática; en un ambiente de respeto, solidaridad y ayuda mutua.
- La transformación paulatina del estudiante en un coautor del trabajo escolar.
- Generar en los estudiantes los valores que le permitan realizarse como una persona y contribuir al desarrollo social.

TÉCNICAS DE GRUPO CON ENFOQUE ÉTICO HECHOS DE IMPACTO A LA COMUNIDAD

Podemos resumirlas en:

- Dilema: ante un planteamiento, se sugieren dos o más caminos para lograr su solución.
- Diálogos clarificadores: se basan en una serie de puntos o ítems que, ante un tema o cuestión determinada, tienen como objetivo hacer pensar a los alumnos y aplicar la auto-reflexión.
- Simposio: desarrollar un tema o exponer una opinión por un grupo reducido de alumnos que lo han preparado con anterioridad; cada uno de ellos se encarga de un tema determinado.
- Mesa redonda: parecida al simposio, pero aquí los alumnos intervienen, sucesivamente, defendiendo posiciones divergentes, contradictorias, coincidentes sobre un mismo tema.
- Panel: consiste en debatir de manera informal. Hay un moderador que se limita a presentar el tema y a resumir las conclusiones.
- Debate: dos alumnos se han preparado y presentan dos opiniones diferentes y mayoritarias dentro del grupo. Ante la asamblea presentan razones para hacer prevalecer su opinión y convencer a los demás.
- Seminario: en grupos de diez o doce personas discuten un problema que interesa a todos. Hay un moderador o presidente para dar turnos de palabra. Un relator o secretario tomará nota para poder, al terminar, hacer la exposición al resto de la clase.



- Lluvia de ideas: muy interesante para estimular la creatividad de los alumnos, puesto que son muy pocos, cada cual puede expresar su opinión. El estudio e casos se hace desde todos los puntos de vista.
- Role-play: es una representación de situaciones, se reparten los papeles o roles diferentes entre diversos alumnos, según las situaciones o actitudes que más interesen a la clase.
- Entrevista: un(a) alumno(a) nombre de los demás hace una entrevista a otro(a) ya sea su compañero(a), profesor(a), después expondrá el resumen de la entrevista a los demás.

LOS VALORES INSTITUCIONALES

Consideramos que los valores son el eje fundamental para vivir en sociedad desde el punto de vista moral, por eso la institución educativa “JUAN DE DIOS CARVAJAL” promueve el respeto y cumplimiento a todos los valores conjugados en estos dos principios:

1. EL RESPETO

Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira, y repugna la calumnia y el engaño.

El respeto exige un trato amable y cortés; el respeto es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de la vida conyugal, de cualquier relación interpersonal. El respeto es garantía de transparencia.

El respeto crea un ambiente de seguridad y cordialidad; permite la aceptación de las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes de los demás. Evita las ofensas y las ironías; no deja que la violencia se convierta en el medio para imponer criterios. El respeto conoce la autonomía de cada ser humano y acepta complacido el derecho a ser diferente.

2. LA RESPONSABILIDAD

Teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- La crítica, como instrumento de análisis de la realidad que nos rodea y para cambiar todo lo que sea injusto.
- La alteridad, que nos permite salir de nosotros mismos para establecer unas relaciones óptimas con los demás.
- Conocer los derechos humanos y respetarlos.
- Implicación y compromiso. Es la parte activa, evita que los otros criterios queden reducidos a una simple declaración de buenas intenciones.



3. LA SOLIDARIDAD Y SORORIDAD

¿Qué es la sororidad? Su raíz proviene del latín “sor” y significa “hermana”, por tanto sororidad es la hermandad entre las mujeres, o en palabras de Marcela Lagarde, feminista y antropóloga mexicana, la “amistad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y reconocen en la feminidad, para vivir la vida con un sentido profundo” (citada en Pérez, 2004). Propende entonces por la emancipación a partir de los derechos humanos y no desde una lucha de géneros, es decir en consecuencia del derecho, hacia una modernidad igualitaria y equitativa como lo será en a la institución en la enseñabilidad de género.

La solidaridad Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un **fin** común, hablamos de solidaridad. La **solidaridad** es un valor de gran trascendencia para el género humano, pues gracias a ella no sólo ha alcanzado los más altos grados de civilización y desarrollo tecnológico a lo largo de sus historia, sino que ha logrado sobrevivir y salir adelante luego de los más terribles desastres (guerras, pestes, incendios, terremotos, inundaciones, etc.) es tan grande el poder de la solidaridad, que cuando la ponemos en práctica nos hacemos inmensamente fuertes y podemos asumir sin temor los más grandes desafíos, al tiempo que resistimos con firmeza los embates de la adversidad.

4. AUTONOMIA

En un plano de las masculinidades y lo femenino tendientes a la equidad de género y a la diversidad sexual. Cuyo contexto social está ligado a la cultura, costumbres, actos modernos y postmodernos, la economía, el consumo de la moda, la interacción sexual y la política imperante. La Institución educativa “JUAN DE DIOS CARVAJAL” se interesa y ocupa de la educación moral que forma parte de la formación integral de la persona, ayudando a los estudiantes a construir sus propios criterios, permitiéndoles tomar decisiones, para que sepan cómo enfocar su vida y cómo vivir y orientar en su proyecto de vida. Todos estos valores trabajados con cuentos, gráficas, videos, charlas entre otros, seleccionados para cada valor; de donde los estudiantes elaborarán su propio **proyecto de vida** por grado y grupo.

COMPETENCIAS Y LOGROS SUGERIDOS PARA DESARROLLAR ALGUNOS VALORES.

- Valoración del lenguaje oral y escrito como instrumento primordial de la comunicación humana.
- Interés y gusto por expresar las ideas propias, sentimientos y fantasías mediante los diferentes géneros literarios.
- Audición atenta y crítica.
- Respeto al turno de la palabra, a las intervenciones e ideas.
- Interés por participar y hacerse entender.
- Sentido crítico ante las producciones escritas publicitarias y medios de comunicación masivos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identification DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

- Respeto por la pluralidad cultural y valoración de la propia identidad.
- Valoración y adopción de hábitos de cuidado, limpieza y salud.
- Respeto por las normas que hacen referencia a la conservación de materiales, a la seguridad e higiene.
- Responsabilidad en cuanto a establecer relaciones con las personas y el medio.
- Respeto por el patrimonio natural, por uno mismo y por los demás.
- Sensibilidad por el orden y limpieza del lugar de trabajo y del material utilizado.
- Participación en la vida colectiva respetando las normas de convivencia.
- Valorar las tareas encaminadas a lograr la paz y el bienestar.
- Respeto a los seres vivos en general.
- Valorar la importancia de los avances científico-tecnológicos en la mejora de la calidad de vida.
- Valoración de la voz como instrumento de expresión y comunicación.
- Inquietud para experimentar.
- Sensibilización hacia el mundo del arte y de la imagen.
- Valoración y respeto hacia las personas, sus obras y manifestaciones artísticas.
- Gusto por el cuidado del cuerpo.
- Valoración de la importancia de un desarrollo físico equilibrado.
- Actitud de respeto a las normas y reglas del juego.
- Aceptación y respeto de las normas para la conservación y mejoramiento del medio natural.
- Aceptación y respeto del propio cuerpo.
- Esfuerzo para vencer las dificultades superables.
- Respeto por el entorno.
- Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, apreciar la utilidad de los números en la vida cotidiana.
- Interrogación e investigación ante cualquier situación, problema o información contrastable.
- Organización del trabajo, planteamiento, resolución, verificación de resultados y valoración de su significado.
- Consideración de los errores como estímulo para nuevas iniciativas.
- Crítica ante el entorno y responsabilidad en la participación y colaboración.
- Confianza en sí mismo y en las propias posibilidades delante de los demás.
- Respeto, aceptación y estima hacia el otro.
- Actitud respetuosa ante los diferentes sexos y razas.
- Velar por las facultades de aprender
- Facilitar al estudiante que aprenda a aprender.
- Desarrollar la creatividad crítica.
- Motivar para el aprendizaje.
- Hábitos escolares, dialogar y compartir.
- Valoración del compromiso, la solidaridad y la dignidad de la persona.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL

Institución Estatal aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, según Resolución No. 16260 de noviembre 27 de 2002, con legalización de estudios según Resolución 6539 de agosto 28 de 2001, Resolución 7001 de agosto 3 de 1999, Acuerdo 03 de 1997 y Resolución 0490 de octubre 22 de 2004 que legaliza los estudios hasta el grado undécimo.

Con identification DANE 105001005410 NIT. 811.020.369-1

- Aceptación de símbolos, actitudes y normas religiosas.
- Respeto hacia los lugares sagrados y los hechos religiosos. ● Valorar las actitudes de la vida cotidiana y del estudio.

De esa manera podremos decir, que los niños y niñas, preadolescentes y adolescentes, en primera instancia, los acudientes padres y madres de familia, en segunda instancia, pues es la institución en su impacto social quiere en la propuesta educar en la osmosis ética, a través de los estudiantes.

El “sujeto” de nuestro trabajo son los estudiantes de **Cero a undécimo grado**, cuyas edades oscilan entre los 5 y los 13 años en primaria y los 11 y los 21 años en secundaria, los cuales manifiestan inestabilidad e inseguridad, hechos antisociales y en general grandes alteraciones de conducta; baja autoestima, mal manejo de la autoridad en los adultos y como consecuencia de lo anterior el bajo rendimiento académico. Además integra en el aula regular a una población de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales como déficit cognitivo y/o Síndrome de Down.

Es importante anotar que las familias de la institución educativa “JUAN DE DIOS CARVAJAL”, provienen la mayoría de un estrato socioeconómico muy bajo. Por la descomposición familiar se ha perdido el horizonte y no se forma en valores; hay niños y niñas que crecen sin ideales y buscan desde temprana edad conseguir los medios de subsistencia en la calle crecen sin sentido de pertenencia, sin quien les ayude a satisfacer sus necesidades básicas, manifestándose esa carencia en la agresividad de los niños y niñas con sus compañeros (as), indiferencia hacia al vecino y apatía por las actividades académicas.

14. BIBLIOGRAFÍA

1. Teorías sobre la educación en valores.

<http://www.monografias.com/trabajos95/fundamentos-teoricos-formacionvalores/fundamentos-teoricos-formacion-valores.shtml>

2. Enfoques y corrientes pedagógicas.

<http://es.slideshare.net/dianamr841/enfoques-y-corrientes-pedaggicas>

3. Educación en valores y educación moral.

<http://www.monografias.com/trabajos21/educacion-en-valores/educacionen-valores.shtml>

4. La educación en valores y su práctica en el aula.

http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2003_08_04.pdf